

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

3326

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. POR LA DE ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS.

Se comunica al público que la compañía EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. va a proceder a cambiar su denominación a ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 8 de octubre de 1996.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta Entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 12 DIC 1996

[Handwritten Signature]
C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2649

[Handwritten Signature]
CRP/FCHT

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

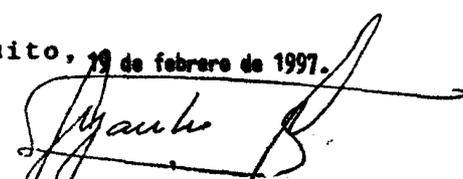
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. POR EL DE ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS.

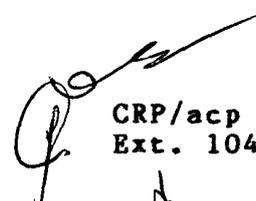
Se comunica al público que la compañía EQUIFONDOS SOCIEDAD FIDUCIARIA Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. cambió su denominación por el de ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, prorrogó su plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 8 de octubre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.97.1.1.1.0123 de 22 ENE. 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de febrero de 1997.

DURACION.- 100 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil.

En virtud de la referida escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos: "ARTICULO NOVENO.- ... la compañía será administrada por el Directorio, la Comisión Ejecutiva, la Presidencia y la Presidencia Ejecutiva. ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- REPRESENTACION LEGAL.- La representación de ENLACEFONDOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS, tanto judicial como extrajudicial, corresponde al Presidente Ejecutivo."

Quito, 18 de febrero de 1997.


C. ALEJANDRO ALBAN ROMERO
SECRETARIO GENERAL


CRP/acp
Ext. 104

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de